

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los señores Presidente y Directores de
Casablanca Generación S.A.

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Casablanca Generación S.A. al 30 de junio de 2012 y los estados de resultados integrales intermedios por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011 y los correspondientes estados intermedios de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas mismas fechas. La Administración de Casablanca Generación S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con NIC 34 "Información financiera intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

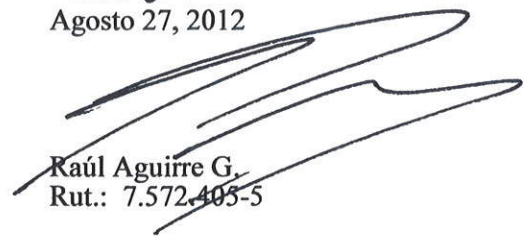
Hemos efectuado nuestras revisiones de acuerdo con normas de auditoría establecidas en Chile para una revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de estas revisiones es significativamente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

Basados en nuestras revisiones, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros consolidados intermedios mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con fecha 29 de marzo de 2012 emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de Casablanca Generación S.A., en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 que se presenta en los estados financieros adjuntos, además de sus correspondientes notas.



Agosto 27, 2012



Raúl Aguirre G.
Rut.: 7.572.405-5



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes al período terminado
el 30 de junio de 2012

Casablanca Generación S.A.



CASABLANCA GENERACION S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	888	-
Otros activos no financieros corrientes	6	-	24.837
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	-	4.191
Activos por impuestos corrientes, corrientes	8	<u>1.364</u>	<u>1.181</u>
Activos corrientes totales		<u>2.252</u>	<u>30.209</u>
Activos no corrientes:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	256.148	256.148
Propiedades, plantas y equipos	10	260.405	260.405
Activos por impuestos diferidos	8	<u>10.607</u>	<u>3.945</u>
Total activos no corrientes		<u>527.160</u>	<u>520.498</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>529.412</u>	<u>550.707</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios



CASABLANCA GENERACION S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	11	5.893	109
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	<u>1.490</u>	<u>-</u>
Pasivos corrientes totales		<u>7.383</u>	<u>109</u>
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos no financieros no corrientes	12	<u>256.148</u>	<u>256.148</u>
Total pasivos no corrientes		<u>256.148</u>	<u>256.148</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	16	300.000	300.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	<u>(34.119)</u>	<u>(5.550)</u>
Patrimonio total		<u>265.881</u>	<u>294.450</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u>529.412</u>	<u>550.707</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS POR FUNCION
 POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011
 En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2012 30.06.2012 M\$	01.01.2011 30.06.2011 M\$	01.04.2012 30.06.2012 M\$	01.04.2011 30.06.2011 M\$
Ingresos de actividades ordinarias		-	-	-	-
Costo de ventas		-	-	-	-
Ganancia Bruta		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos de administración		(35.806)	(6.527)	(33.965)	(5.392)
Otras ganancias (pérdidas)	17	<u>554</u>	<u>2.581</u>	<u>502</u>	<u>226</u>
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		(35.252)	(3.946)	(33.463)	(5.166)
Resultado por unidades de reajuste		<u>21</u>	<u>(5)</u>	<u>12</u>	<u>(5)</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		(35.231)	(3.951)	(33.451)	(5.171)
Ingresos por impuestos a las ganancias	8	<u>6.662</u>	<u>1.535</u>	<u>5.790</u>	<u>1.872</u>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(28.569)	(2.416)	(27.661)	(3.299)
Ganancia (pérdida)		(28.569)	(2.416)	(27.661)	(3.299)
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		<u>(28.569)</u>	<u>(2.416)</u>	<u>(27.661)</u>	<u>(3.299)</u>
Ganancia (pérdida)		(28.569)	(2.416)	(27.661)	(3.299)
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		<u>(9,85)</u>	<u>(0,83)</u>	<u>(9,54)</u>	<u>(1,14)</u>
Ganancia por acción diluida					
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		<u>(9,85)</u>	<u>(0,83)</u>	<u>(9,54)</u>	<u>(1,14)</u>
Ganancias		<u>(28.569)</u>	<u>(2.416)</u>	<u>(27.661)</u>	<u>(3.299)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>(28.569)</u>	<u>(2.416)</u>	<u>(27.661)</u>	<u>(3.299)</u>
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		<u>(28.569)</u>	<u>(2.416)</u>	<u>(27.661)</u>	<u>(3.299)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>(28.569)</u>	<u>(2.416)</u>	<u>(27.661)</u>	<u>(3.299)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios



CASABLANCA GENERACION S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS INDIRECTOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO 2012 Y 2011
En miles de pesos - M\$**

	Nota N°	01.01.2012 30.06.2012 M\$	01.01.2011 30.06.2011 M\$
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de operación			
Ganancia		(28.569)	(2.416)
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	8	(6.662)	(1.535)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		(575)	-
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		28.584	(3.437)
Ajustes por incremento (disminución) en cuentas por pagar de origen comercial		5.782	-
Ajustes por incremento (disminución) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		1.490	3.612
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		-	(1.535)
Total de ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		28.619	(2.895)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		50	(5.311)
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	14	-	(148.540)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		-	(148.540)
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		838	248.776
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	(92.025)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	16	-	(2.900)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		838	153.851
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		888	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		888	-
Efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	888	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios



CASABLANCA GENERACION S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011
En miles de pesos - M\$

	Capital emitido	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del período	300.000	(5.550)	294.450	-	294.450
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	-	(28.569)	(28.569)	-	(28.569)
Resultado integral	-	(28.569)	(28.569)	-	(28.569)
Dividendos	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	(28.569)	(28.569)	-	(28.569)
Patrimonio	300.000	(34.119)	265.881	-	265.881
	Capital emitido	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del período	300.000	3.763	303.763	-	303.763
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral			-		
Ganancia (pérdida)	-	(2.416)	(2.416)	-	(2.416)
Resultado integral	-	(2.416)	(2.416)	-	(2.416)
Dividendos	-	(1.287)	(1.287)	-	(1.287)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	(3.703)	(3.703)	-	(3.703)
Patrimonio	300.000	60	300.060	-	300.060

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes al período terminado
el 30 de junio de 2012

Casablanca Generación S.A.



Casablanca Generación S.A.

Notas a los estados financieros intermedios

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
1. Información general y descripción del negocio	9
1.1. Identificación y objeto social	9
1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)	9
1.3. Mercado en que participa la Compañía	9
2. Bases de presentación de los estados financieros	10
2.1. Bases contables	10
2.2. Nuevos pronunciamientos contables	10
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	17
3. Criterios contables aplicados	18
3.1. Bases de presentación	18
3.1.1. Moneda funcional y de presentación	18
3.1.2. Compensación de saldos y transacciones	18
3.2. Instrumentos financieros	18
3.2.1. Activos financieros	18
3.2.2. Pasivos financieros	19
3.3. Estimación de deudores incobrables	19
3.4. Activos Intangibles	19
3.4.1. Derechos de agua	19
3.5. Propiedades, planta y equipos	19
3.6. Impuesto a las ganancias	20
3.7. Política de medio ambiente	20
3.8. Dividendos	21
3.9. Provisiones	21
3.10. Reconocimiento de ingresos y gastos	21
3.11. Estado de flujo de efectivo	22
3.12. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	22
3.13. Ganancia (pérdida) por acción	22
3.14. Deterioro del valor de los activos	22
4. Estado de flujo de efectivo directo (proforma)	23
5. Efectivo y equivalentes al efectivo	24
6. Otros activos no financieros corrientes	24
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	24
8. Activos por impuestos corrientes, corrientes	27
9. Activos intangibles distintos de la plusvalía	29
10. Propiedades, plantas y equipos	30



11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	32
12. Otros pasivos no financieros no corrientes	32
13. Valor justo de instrumentos financieros	32
14. Gestión de riesgo	33
14.1. Riesgo hidrológico	34
14.2. Riesgo financiero	34
14.2.1. Riesgo de crédito	34
14.2.2. Riesgo de liquidez	34
14.3. Riesgo de precios de commodities	35
14.4. Análisis de sensibilidad	35
15. Políticas de inversión y financiamiento	35
16. Patrimonio	35
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	35
b) Dividendos	35
c) Utilidad distribuible	36
d) Gestión de capital	36
e) Ganancias (pérdidas) acumuladas	36
17. Otras ganancias (pérdidas)	36
18. Contingencias y restricciones	37
19. Moneda	37
20. Cauciones obtenidas de terceros	38
21. Medio ambiente	39
22. Hechos posteriores	39



1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Casablanca Generación S.A., en adelante “la Compañía”, proviene de la división de la sociedad anónima “Energía de Casablanca S.A”, la que se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de marzo de 2010, cuya Acta se redujo a Escritura Pública el día 9 de abril de 2010, su extracto fue publicado en el Diario Oficial el 15 de abril de 2010, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca, a fojas 23 N° 37, con fecha 9 de abril de 2010. Los efectos derivados de la división de “Energía de Casablanca S.A.” y creación de la Compañía, son a contar del 1 de enero de 2010.

La Compañía tiene como principal objeto social generar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, en forma directa o a través de otras empresas, y la prestación de cualquier clase de servicios relacionados con su objeto; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones respectivas a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Compañía; realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de derechos de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía; además, la Compañía podrá destinar sus disponibilidades en el mercado de capitales y realizar actividades relacionadas con su objeto. Las actividades de la Compañía que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Chile en Avenida Portales N° 187 en la ciudad de Casablanca, teléfono 032-2742652.

1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

Casablanca Generación S.A., es una sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 1.063, de fecha 2 de diciembre de 2010, quedando sujeta a la fiscalización de la SVS bajo el ámbito de su competencia.

1.3. Mercado en que participa la Compañía

Casablanca Generación S.A., es una empresa de generación eléctrica que se constituyó para la explotación del proyecto “Central Hidroeléctrica Las Mercedes”, la cual implica la construcción de una central generadora eléctrica de 3,5 MW, cuya energía será aportada al Sistema Interconectado Central (SIC), a través de una Línea de Transmisión Eléctrica (LT).



2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros intermedios, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Casablanca Generación S.A. y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 27 de agosto de 2012, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sr Francisco Mualim Tietz, Sr. Marcelo Luengo Amar., Sr. Allan Hughes García, Sr. Héctor Bustos Cerda, Sr. Manuel Pfaff Rojas, Sr. Julio Hurtado Hurtado y Sr. Gonzalo Delaveau Coveña.

Estos estados financieros intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Casablanca Generación S.A. al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre 2011, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio 2012 y 2011.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros intermedios:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada.



La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el periodo. No tendrán efecto en los estados financieros.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tienen efectos en sus estados financieros pues se encuentra actualmente preparando sus estados financieros bajo NIIF.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.



b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Préstamos gubernamentales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20 , Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los



activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2015. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12



en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2015. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 11, Acuerdos Conjuntos

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos



NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas



para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para los períodos que comenzarán el 1 de enero de 2013 y 2014, respectivamente. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 13 de marzo de 2012, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las enmiendas añaden una excepción a la aplicación retroactiva de las NIIF para exigir que los adoptantes por primera vez apliquen los requisitos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 20 de Contabilidad para las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales de forma prospectiva a los préstamos gubernamentales existentes en la fecha de transición a las NIIF. Esto significa que los adoptantes por primera vez no deben reconocer el beneficio correspondiente por préstamos con el gobierno a un ritmo inferior a la tasa de interés de mercado, como una concesión del gobierno. Sin embargo, las entidades podrán optar por aplicar los requerimientos de la NIIF 9 y la NIC 20 a los préstamos del gobierno retrospectivamente si la información necesaria para hacerlo se había obtenido en el momento de la contabilización inicial de ese préstamo. Estas enmiendas dan a los adoptantes por primera vez el mismo alivio que los preparadores existentes de los estados financieros IFRS. Las



modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para los períodos que comenzarán el 1 de enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie

El 19 de Octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, Costos de Desbroce in la Fase de Producción de una Mina de Superficie ('CINIIF 20'). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente ("activo de actividad de desbroce") cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración considera que esta nueva interpretación no tendrá impacto sobre sus estados financieros debido a que sus actividades de negocio no consideran la extracción de recursos naturales.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros intermedios es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En su preparación, conforme lo exigen las NIIF, se requiere hacer uso de algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros intermedios. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ Los resultados fiscales de la Compañía, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros intermedios.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables.
- ✓ Litigios y contingencias.



3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

- a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros intermedios de Casablanca Generación S.A. comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el estado de cambio en el patrimonio, los estados de resultados integrales y de flujos de efectivo por los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011.
- b) Bases de preparación - Los presentes estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Además, se han considerado las disposiciones específicas sobre Sociedades Anónimas contenidas en la Ley N°18.046, su reglamento y las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros. Adicionalmente, se han efectuado las reclasificaciones necesarias para la adecuada presentación de los estados financieros comparativos.

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrolla sus actividades. Para propósitos de los estados financieros intermedios la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros intermedios no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Activos financieros

La Compañía posee como activos financieros, préstamos y cuentas por cobrar que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período mas corto), con el importe neto en libros del activo financiero.



3.2.2. Pasivos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en que se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero, y de la imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por pagar estimados a lo largo de la duración esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, en un período más corto cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida, con el importe neto en los libros del pasivo financiero.

3.3. Estimación deudores incobrables

Representa la estimación de riesgos de cobranza, la cual se determina aplicando porcentajes diferenciados, considerando la antigüedad y los riesgos de cobranza asociados a cada estrato de clientes.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del período.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce dicho monto con abono a resultados del período.

3.4. Activos intangibles

3.4.1. Derechos de agua

Los derechos de agua han sido definidos como ayudas gubernamentales de acuerdo a lo establecido en NIC 20, y se han valorizado a su fair value mediante tasaciones, dada su medición potencial de capacidad de generación eléctrica. La Compañía ha contabilizado este intangible como valor nominal neto, para lo cual ha creado un activo y un pasivo, los cuales se presentan en activos y pasivos no corrientes, respectivamente. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, no estando sujetos a amortización, ni existe un período definido estimado en donde generará flujos a la Compañía. Los derechos de agua no están afectos a ningún tipo de restricción.

3.5. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.



- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico. En función que la Compañía financia con recursos propios la adquisición de propiedades plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.

3.6. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activos o de pasivos, que se calculan utilizando las tasas impositivas vigentes o que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen y los pasivos se liquiden.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.7. Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.



3.8. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.9. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.10. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el período, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera intermedio.

En relación a los ingresos provenientes de servicios catalogados como contratos de construcción, su reconocimiento a la fecha de emisión de los estados financieros intermedios se efectúa de acuerdo al método de proporción de los costos reales incurridos respecto del presupuesto.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

3.11. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método indirecto.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.12. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera intermedio, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.13. Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de ella, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los períodos 2012 y 2011, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

3.14. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del período, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada período.



Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

4. Estado de flujo de efectivo directo (proforma)

La Superintendencia de Valores y Seguros a través de la Circular 2.058 de fecha 3 de febrero de 2012 estableció que a partir de los estados financieros al 31 de marzo de 2013, todas las entidades inscritas en el Registro de Valores y en el Registro Especial de Entidades Informantes, con excepción de las Compañías de Seguros, deberán reportar el Estado de Flujos de Efectivo de las actividades de operación, mediante el método directo, y estableció que las sociedades que hasta la fecha han presentado el estado de flujos mediante el método indirecto, deberán presentar adicionalmente a la presentación de los estados financieros al 30 de junio de 2012 y hasta la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, un estado de Flujos de efectivo usando el método directo, en la modalidad proforma, no comparativo. El mencionado estado de flujo ha sido preparado de acuerdo a la base proforma requerida por la mencionada Circular y considerando lo establecido en la NIC 7 incluida en las Normas internacionales de Información Financiera.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°2.058 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se presenta el Estado de Flujo de Efectivo Intermedio al 30 de junio de 2012, utilizando el método directo:

	01.01.2012 30.06.2012 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(525)
Otras entradas (salidas) de efectivo	575
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>50</u>
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de inversión	
Compra de propiedades, plantas y equipos	-
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de inversión	<u>-</u>
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de financiación	
Préstamos de entidades relacionadas	838
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de financiación	<u>838</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	888
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	888
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	<u><u>888</u></u>



5. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del rubro al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Saldos en banco	888	-
Total efectivo y equivalentes al efectivo	888	-

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

6. Otros activos no financieros corrientes

La composición del rubro otros activos no financieros corrientes al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Gastos anticipados (1)	-	24.837
Total otros activos no financieros corrientes	-	24.837

(1) Gastos anticipados: Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos.

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Casablanca Generación S.A. se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A. Esta estructura centralizada le permite a Casablanca Generación S.A., operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,5375% mensual (anual 6,45%) para el período 2012. Para el período 2011, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de 0,5558% mensual (anual 6,67%).



Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios, no existen provisiones por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 30 de junio 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	1.490	-
Totales						1.490	-

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por cobrar corresponde a administración centralizada de fondos.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 30 de junio 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	120 días	Matriz	Pesos	1.490	-
Totales						1.490	-

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por pagar corresponde a administración centralizada de fondos.

c) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el período, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados.

Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 30 de junio 2012 y 31 de diciembre de 2011 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	30.06.2012		30.06.2011	
				Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)	Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)
				M\$	M\$	M\$	M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Intereses administración de fondos	Matriz	77	77	3.251	3.251

d) Directorio y gerencia de la Compañía

d.1. Directorio

Los miembros del Directorio de Casablanca Generación S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. Según lo establecido en los estatutos de la entidad, el cargo de Director no es remunerado, por lo que las Juntas Ordinarias de Accionistas no adoptan acuerdos sobre esta materia. La conformación del Directorio al 30 de junio de 2012 es la siguiente:

Directores Titulares	Directores Suplentes
<i>Presidente</i> Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico	Luis Eduardo Pawluszek
<i>Vicepresidente</i> Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial	Roberto García
Allan Hughes García Ingeniero Comercial	Sergio de Paoli Botto
Manuel Pfaff Rojas Abogado	Alejandro Bravo García
Héctor Bustos Cerda Ingeniero en Ejecución Electricista	Juan Carlos Baeza Muñoz
Gonzalo Delaveau Coveña Abogado	Adolfo Larraín Ruiz-Tagle
Julio Hurtado Hurtado Agricultor	Alvaro Jaramillo Pedreros

d.2. Remuneraciones del Directorio

Durante los períodos terminados el 30 de junio 2012 y 2011, el Directorio no recibió ningún tipo de remuneración.

d.3. Equipo gerencial

El equipo gerencial clave de la Compañía no percibió remuneraciones por los períodos terminados el 30 de junio 2012 y 2011.



La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 30 de junio de 2012:

Gerente General	Luis Contreras Iglesias Ingeniero Civil Eléctrico RUT 7.388.528-0
Gerente de Operaciones	Nelson Salazar Grover Ingeniero (e) en Electricidad RUT 6.391.903-9

8. Activos por impuestos corrientes, corrientes

La composición del rubro al 30 de junio 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	31.03.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Pagos provisionales mensuales	8	401
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	<u>1.356</u>	<u>780</u>
Total activos por impuestos corrientes, corrientes	<u><u>1.364</u></u>	<u><u>1.181</u></u>

a) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 30 de junio de 2012 y 2011 es el siguiente:

	01.01.2012 30.06.2012 M\$	01.01.2011 30.06.2011 M\$	01.04.2012 30.06.2012 M\$	01.04.2011 30.06.2011 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias				
Gastos por impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(381)</u>
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	-	-	-	(381)
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias				
Ingreso diferido por impuestos por cambios de la tasa impositiva	(555)	(74)	(507)	(44)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	<u>(6.107)</u>	<u>(1.461)</u>	<u>(5.283)</u>	<u>(1.447)</u>
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto, total	<u>(6.662)</u>	<u>(1.535)</u>	<u>(5.790)</u>	<u>(1.491)</u>
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	<u><u>(6.662)</u></u>	<u><u>(1.535)</u></u>	<u><u>(5.790)</u></u>	<u><u>(1.872)</u></u>



b) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 30 de junio de 2012 y 2011 es el siguiente:

	30.06.2012 M\$	30.06.2011 M\$
Resultado antes de impuesto	(35.231)	(3.951)
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	<u>(6.518)</u>	<u>(790)</u>
Ajustes por diferencias permanentes:		
Efecto impositivo por cambio de tasa	555	74
Corrección monetaria tributaria (patrimonio e inversiones)	(699)	(1.302)
Otros incrementos (decrementos) en cargo por impuestos legales	<u>-</u>	<u>483</u>
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(144)</u>	<u>(745)</u>
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u>(6.662)</u>	<u>(1.535)</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>18,91%</u>	<u>38,86%</u>

- (1) La tasa de impuesto a la renta para el período 2012 es de 18,5% y para el período 2011 es de 20%.

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

c.1.) Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

	30.06.2012		31.12.2011	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Propiedades, plantas y equipos - neto	2.151	-	1.556	-
Pérdida tributaria	<u>8.456</u>	<u>-</u>	<u>2.389</u>	<u>-</u>
Totales	<u>10.607</u>	<u>-</u>	<u>3.945</u>	<u>-</u>



c.2.) Los activos y pasivos no corrientes por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	30.06.2012		31.12.2011	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	3.945	-	128	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	595	-	1.556	-
Perdida tributaria	6.067	-	2.261	-
Movimiento del impuesto diferido	6.662	-	3.817	-
Totales	10.607	-	3.945	-

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Compañía considera que las proyecciones de utilidades futuras de la Compañía cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 31 de julio de 2010 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.455 “Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país”, y que contempla, entre otros aspectos, un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013. Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuestos a la renta, al 30 de junio de 2012 la Compañía ha reconocido un mayor gasto por impuestos diferidos de M\$555 (mayor gasto por impuestos diferidos de M\$74 al 30 de junio de 2011).

9. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Derechos de agua (1)	256.148	256.148
Total activos intangibles	256.148	256.148

(1) Ver nota 3.4.1.

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 30 de junio 2012 y 31 de diciembre 2011.

No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.



En Sesión de Directorio de Casablanca Generación S.A., celebrada el 29 de mayo 2012, se tomó conocimiento del avance que presenta el desarrollo del proyecto de generación hidroeléctrica que utilizaría derechos de agua de propiedad de la sociedad. También se analizó en dicha oportunidad la posibilidad de enajenar los referidos derechos de agua, junto con el proyecto en su actual etapa de desarrollo.

Considerando que los mencionados derechos de agua son el único activo de relevancia de la sociedad, representativos junto a los estudios desarrollados hasta la fecha de un 97,3% del total de sus activos, se acordó calificar como hecho esencial la posibilidad de enajenación, siendo informado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 30 de mayo 2012.

Al 30 de junio de 2012, no hay compromisos adquiridos por parte de la Compañía para una posible enajenación, por lo cual no se han efectuado ajustes de valor ni reclasificaciones asociadas a la calificación de estos activos bajo la aplicación de IFRS5, como un activo mantenido para la venta, dado que no se cumplen con las condiciones para tal efecto.

10. Propiedades, plantas y equipos

A continuación se presenta el detalle del rubro por los períodos terminados el 30 de junio 2012 y 31 de diciembre de 2011:

Clases de propiedades, plantas y equipos - bruto	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Construcciones en curso	260.405	260.405
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	260.405	260.405
Clases de propiedades, plantas y equipos - neto	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Construcciones en curso	260.405	260.405
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	260.405	260.405

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal y la vida útil promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años (promedio)
Edificios	60
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	14
Vehículos	6



La Compañía no posee propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía no ha efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos no tienen deterioro, ya que se efectuaron los test establecidos en NIC 36.

a) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 30 de junio 2012 y 31 de diciembre 2011:

Rubros		Construcciones en curso M\$	Total propiedades, plantas y equipos, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012		260.405	260.405
Movimientos	Adiciones	-	-
	Retiros	-	-
	Gasto por depreciación	-	-
	Otros incrementos (decrementos)	-	-
Total movimientos		-	-
Saldo final al 30 de junio de 2012		260.405	260.405

Rubros		Construcciones en curso M\$	Total propiedades, plantas y equipos, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011		97.485	97.485
Movimientos	Adiciones	162.920	162.920
	Retiros	-	-
	Gasto por depreciación	-	-
	Otros incrementos (decrementos)	-	-
Total movimientos		162.920	162.920
Saldo final al 31 de diciembre de 2011		260.405	260.405

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía no ha efectuado capitalización de intereses, dado que financia con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos.



11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Otras cuentas por pagar	5.893	109
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	5.893	109

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros.

12. Otros pasivos no financieros no corrientes

El detalle del rubro al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 se presenta a continuación:

	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Derechos de agua en el Río Mapocho	256.148	256.148
Total otros pasivos no financieros no corrientes	256.148	256.148

En este rubro se presentan Derechos de agua que posee la Compañía, registrados de acuerdo a NIC 20, y han sido clasificados como si se tratasen de ingresos diferidos, los que se reconocerán en resultados en la medida que estos activos generen beneficios económicos futuros.

13. Valor justo de instrumentos financieros

- a) A continuación se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera intermedio:



	30.06.2012 M\$		31.12.2011 M\$	
Activos financieros	Valor libro M\$	Valor justo M\$	Valor libro M\$	Valor justo M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en caja y bancos	888	888	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	-	-	4.191	4.191

	30.06.2012 M\$		31.12.2011 M\$	
Pasivos financieros	Valor libro M\$	Valor justo M\$	Valor libro M\$	Valor justo M\$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.893	5.893	109	109
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	1.490	1.490	-	-

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor justo

La metodología utilizada para la determinación del valor justo para los instrumentos financieros de la Compañía ha sido:

- 1) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor justo.
- 2) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor justo.
- 3) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor justo.

14. Gestión de riesgo

La Compañía operará en un mercado de servicios de primera necesidad, caracterizado por su estabilidad y con una demanda en constante crecimiento. Los factores críticos son los propios del negocio de generación de energía, de los cuales la falta de recurso hídrico por un desabastecimiento o una interrupción del sistema eléctrico, pueden ser considerados los de mayor preponderancia. Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

14.1. Riesgo Hidrológico

No obstante, a la fecha, se está en etapa de desarrollo del proyecto, a futuro el 100% de las instalaciones de generación de la Compañía serán hidráulicas, por lo tanto, en condiciones hidrológicas secas, la Compañía deberá realizar compras en el mercado spot para el suministro de sus compromisos con clientes directos.

14.2. Riesgo financiero

La exposición de Casablanca Generación S.A. a cambios de variables de mercado como tasas de interés y tipos de cambio, se encuentra acotada, considerando que la Compañía al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, no presenta activos ni pasivos denominados en moneda extranjera, y la exposición a las variaciones de tasas de intereses, correspondientes a las obligaciones con tasas de interés variable, es menor.

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado. La Compañía no está significativamente afectada a este riesgo de tasa de interés, debido a que las obligaciones mantenidas con tasas de interés variable (TAB principalmente), no son materiales dentro de la estructura de pasivos de la Compañía.

Por otro lado, si bien el costo de energía está indexado a variables como el tipo de cambio y al precio de combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, este costo es traspasado a sus clientes. De esta forma, el impacto en los resultados de Casablanca Generación S.A. es mínimo.

14.2.1. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

- a) **Activos financieros** – Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes bancarias nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

- b) **Deudores por ventas** – En lo referente al riesgo de crédito correspondientes a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos.

14.2.2. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para hacer frente a las obligaciones por servicios asociados a la operación comercial de la Compañía.



14.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación de precios de algunos “commodities”, fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que las variaciones en el precio de compra de energía, son traspasadas a las tarifas que se cobran a los clientes.

14.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del período como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como, tipos de cambio, tasas de interés o precios de los combustibles, puesto que estos son traspasados a las tarifas que se cobra a los clientes.

15. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la Matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

16. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el capital social de Casablanca Generación S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$300.000, y está representado por 2.900.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N° 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2012.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica - financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiese efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.



c) Utilidad distribuible

Año 2012:

Al 31 de diciembre 2011, el estado de resultado presenta una pérdida del ejercicio de M\$8.026, por lo que la Junta Ordinaria de Accionistas no se pronunció respecto de la distribución de dividendos.

Año 2011:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2011, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$0,56 por acción, y un dividendo adicional definitivo \$0,44 por acción con cargo a las utilidades del año 2010. De esta forma, el dividendo acordado total asciende a M\$2.900.

d) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

e) Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento del rubro Ganancias acumuladas al 30 de junio de 2012, 31 de diciembre de 2011 y 30 de junio de 2011 es el siguiente:

	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$	30.06.2011 M\$
Saldo inicial	(5.550)	3.763	3.763
Dividendos pagados	-	(2.900)	(2.900)
Reverso política de dividendo período anterior	-	1.613	1.613
Resultado del período	<u>(28.569)</u>	<u>(8.026)</u>	<u>(2.416)</u>
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	<u><u>(34.119)</u></u>	<u><u>(5.550)</u></u>	<u><u>60</u></u>

17. Otras ganancias (pérdidas)

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2012 30.06.2012 M\$	01.01.2011 30.06.2011 M\$	01.04.2012 30.06.2012 M\$	01.04.2011 30.06.2011 M\$
Intereses varios	77	3.251	25	896
Otros ingresos	477	-	477	-
Otras pérdidas	<u>-</u>	<u>(670)</u>	<u>-</u>	<u>(670)</u>
Total otras ganancias (pérdidas)	<u><u>554</u></u>	<u><u>2.581</u></u>	<u><u>502</u></u>	<u><u>226</u></u>



18. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Casablanca Generación S.A., que se revelan más adelante, son evaluadas por la Fiscalía de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 no se han constituido provisiones por este concepto.

a) Juicios

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 no se ha tomado conocimiento de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Compañía.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre 2011.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011.

19. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

El desglose de los activos y pasivos en moneda extranjera es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	888	-
Otros activos no financieros corrientes	\$ No reajustables	-	24.837
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	\$ No reajustables	-	4.191
Activos por impuestos corrientes	\$ No reajustables	1.364	1.181
Total de activos corrientes		<u>2.252</u>	<u>30.209</u>

Total de activos corrientes	\$ Reajustables	-	-
	\$ No reajustables	2.252	30.209
	Dólares	-	-
		<u>2.252</u>	<u>30.209</u>



Activos no corrientes	Moneda	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ No reajustables	256.148	256.148
Propiedades, plantas y equipos	\$ No reajustables	260.405	260.405
Activos por impuestos diferidos	\$ No reajustables	10.607	3.945
Total de activos no corrientes		<u>527.160</u>	<u>520.498</u>

Total de activos no corrientes	\$ Reajustables	-	-
	\$ No reajustables	527.160	520.498
	Dólares	-	-
		<u>527.160</u>	<u>520.498</u>

Total de activos	\$ Reajustables	-	-
	\$ No reajustables	529.412	550.707
	Dólares	-	-
		<u>529.412</u>	<u>550.707</u>

Pasivos corrientes	Moneda	30.06.2012 M\$		31.12.2011 M\$	
		Hasta 90 días	90 días - 1 año	Hasta 90 días	90 días - 1 año
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ No reajustables	5.893	-	109	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ No reajustables	1.490	-	-	-
Total de pasivos corrientes		<u>7.383</u>	<u>-</u>	<u>109</u>	<u>-</u>

Total de pasivos corrientes	\$ Reajustables	-	-	-	-
	\$ No reajustables	7.383	-	109	-
	Dólares	-	-	-	-
		<u>7.383</u>	<u>-</u>	<u>109</u>	<u>-</u>

Pasivos no corrientes	Moneda	30.06.2012 M\$			31.12.2011 M\$		
		1 - 3 años	3 - 5 años	5 - 10 años	1 - 3 años	3 - 5 años	5 - 10 años
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ No reajustables	256.148	-	-	256.148	-	-
Total de pasivos no corrientes		<u>256.148</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>256.148</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Total de pasivos no corrientes	\$ Reajustables	-	-	-	-	-	-
	\$ No reajustables	256.148	-	-	256.148	-	-
	Dólares	-	-	-	-	-	-
		<u>256.148</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>256.148</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

20. Cauciones obtenidas de terceros

La Compañía no ha recibido depósitos y boletas en garantía al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011.



21. Medio ambiente

Al 30 de junio de 2012 y 31 diciembre de 2011, la Compañía no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

22. Hechos posteriores

Entre el 1 de julio de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.
